

Módulo 3

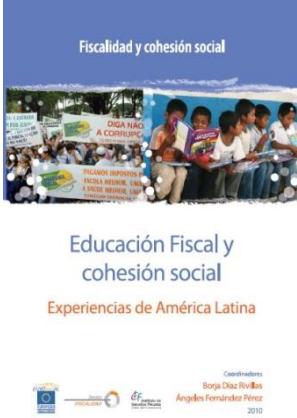
**Aplicamos estrategias
de aprendizaje que favorezcan
el desarrollo de la cultura
tributaria y aduanera
en nuestros
estudiantes**

CONTENIDO

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA TRIBUTARIA Y ADUANERA

1. EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN EL DESARROLLO DE LA CULTURA TRIBUTARIA Y ADUANERA	3
1.1. A nivel internacional	3
1.2. A nivel nacional.....	5
2. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS.....	7
2.1. Nivel Primaria.....	7
2.1.1. Ciclo III: Estrategia “El rompecabezas y la representación teatral”.....	7
2.1.2. Ciclo IV: Estrategia visita de estudio	12
2.1.3. Ciclo V: Estrategia el dado preguntón	16
2.2 Nivel Secundaria.....	20
2.2.1 Ciclo VI: Estrategia historieta	20
2.2.2 Ciclo VII: Estrategia el tablero de argumentos	28
3. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA MOVILIZAR CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES EN FAVOR DEL DESARROLLO DE LA CULTURA TRIBUTARIA Y ADUANERA.....	32
3.1. Aprendizaje basado en problemas (ABP)	32
3.2. Proyectos participativos	35
BIBLIOGRAFÍA.....	38

1. EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN EL DESARROLLO DE LA CULTURA TRIBUTARIA Y ADUANERA



Fiscalidad y cohesión social
Educación Fiscal y
cohesión social
Experiencias de América Latina
Coordinadores:
Borja Díaz Rivas
Ángel Fernández Pérez
2010

"La conciencia cívica no es algo natural; es un producto social y, por tanto, resultado de la educación. Los valores éticos de justicia, solidaridad y cooperación son producto de procesos sociales donde, por ensayo y error, se ha llegado al convencimiento de que es más útil y eficiente integrarlos en la conducta, en detrimento de aquellos otros que impulsan a la depredación. La conciencia cívico-fiscal se adquiere a través de diversos procesos educativos, cuya mayor o menor aceleración depende de la voluntad de quien deseé impulsarlos. Por eso, una de las líneas estratégicas de la Administración Tributaria consiste en algo aparentemente tan alejado de su función jurídica y económica como es la educación en valores de responsabilidad fiscal de los ciudadanos".
(Eurosocial, 2010).

1.1. A nivel internacional

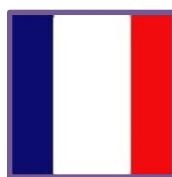
Como muy bien afirma Eurosocial (2010), todo diseño de estrategia de comunicación didáctica debe considerar la vía adecuada para hacer llegar el mensaje preciso a sus receptores. Existen diversas formas para llegar a ello, entre las cuales podemos mencionar: campañas de concienciación ciudadana, programas informativos especiales, envíos de folletos o boletines y, especialmente, los foros de debate.

A continuación, encontrarán algunas experiencias de estrategias de países europeos:



FINLANDIA

- Campañas informativas.
- En colaboración con la Academia de la Juventud, la Administración Tributaria organiza talleres, conferencias y cursos "a la medida", para los cuales se diseña el oportuno material didáctico.



FRANCIA

- En la actualidad, la web del Ministerio de Finanzas francés ofrece información y juegos on line a los jóvenes para su incorporación a la vida activa (el euro, información económica, industrial y energética, el presupuesto público y los primeros impuestos, estudiar y trabajar en establecimientos franceses y extranjeros, crear una empresa, etc.).



PORTUGAL

- Cuenta con un programa de educación fiscal que hace hincapié también en valores democráticos, con la solidaridad y la ciudadanía como principios básicos. Aunque el programa pertenece a la Administración Tributaria, cuenta con un fuerte apoyo del Ministerio de Educación desde sus inicios. Su recurso educativo más importante es una exposición itinerante sobre los impuestos.



ITALIA

- En el marco genérico del programa “Fisco e Scuola”, las distintas regiones llevan a cabo sus propios programas de educación fiscal. Dichos programas varían mucho, tanto en su enfoque (desde educación en valores hasta formación técnico-profesional), en su público objetivo (desde infantil, primaria, secundaria, en unos casos, hasta formación profesional y liceo técnico en algunas regiones) y en los materiales utilizados (juegos, cuentos, comics, videos, e incluso programas de radio y televisión).



ESPAÑA

- El Programa de Educación Cívico-Tributaria de la Agencia Tributaria española se basa en dos recursos pedagógicos complementarios: 1) la experiencia personal, que trata de acercar a niños y jóvenes (entre 10 y 16 años) y a sus profesores a la realidad fiscal, mediante unas “Jornadas de Puertas Abiertas” y “Visitas” a Centros escolares; y 2) formación “on line”, mediante la cual, y a través de un portal en Internet, se pone a disposición de los jóvenes y de los profesores una serie de materiales y de recursos que pueden ser utilizados por ellos en cualquier momento, tanto fuera como dentro del aula, para conocer el presupuesto público y las principales partidas de gasto público, así como el sentido, el alcance y la finalidad de los impuestos que pagan los españoles.

Por otro lado, referirse a las experiencias en América Latina, es hacer evidencia que aunque cada estrategia puede aportar elementos innovadores y positivos, para que la educación fiscal pueda tener un verdadero impacto en la población debe erigirse en una política de Estado. En ese sentido, el punto de partida de los programas ha sido intentar institucionalizar la educación fiscal en los ministerios de hacienda, lograr los recursos humanos y económicos necesarios, y la profesionalización de las personas implicadas.

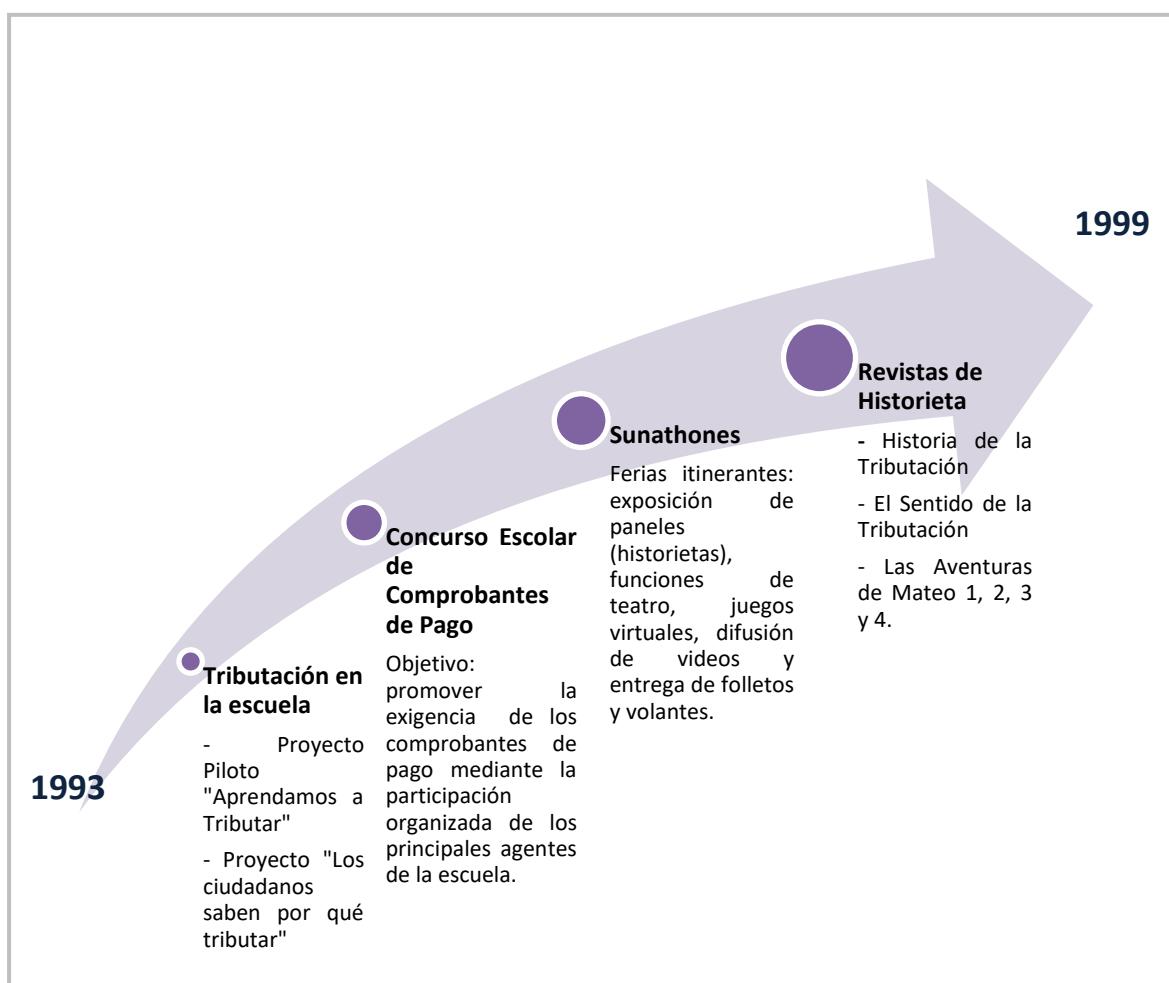
Siguiendo a Eurosocial en su documento *Fiscalidad y cohesión social* (2010), en este proceso ha sido necesario brindar estrategias didácticas para que los trabajadores de las administraciones tributarias puedan apoyar a los Ministerios de Educación en el ámbito escolar y, asimismo, facilitar la generación y la difusión de la cultura fiscal dentro de los propios Ministerios de Hacienda. Aunque casi todas las

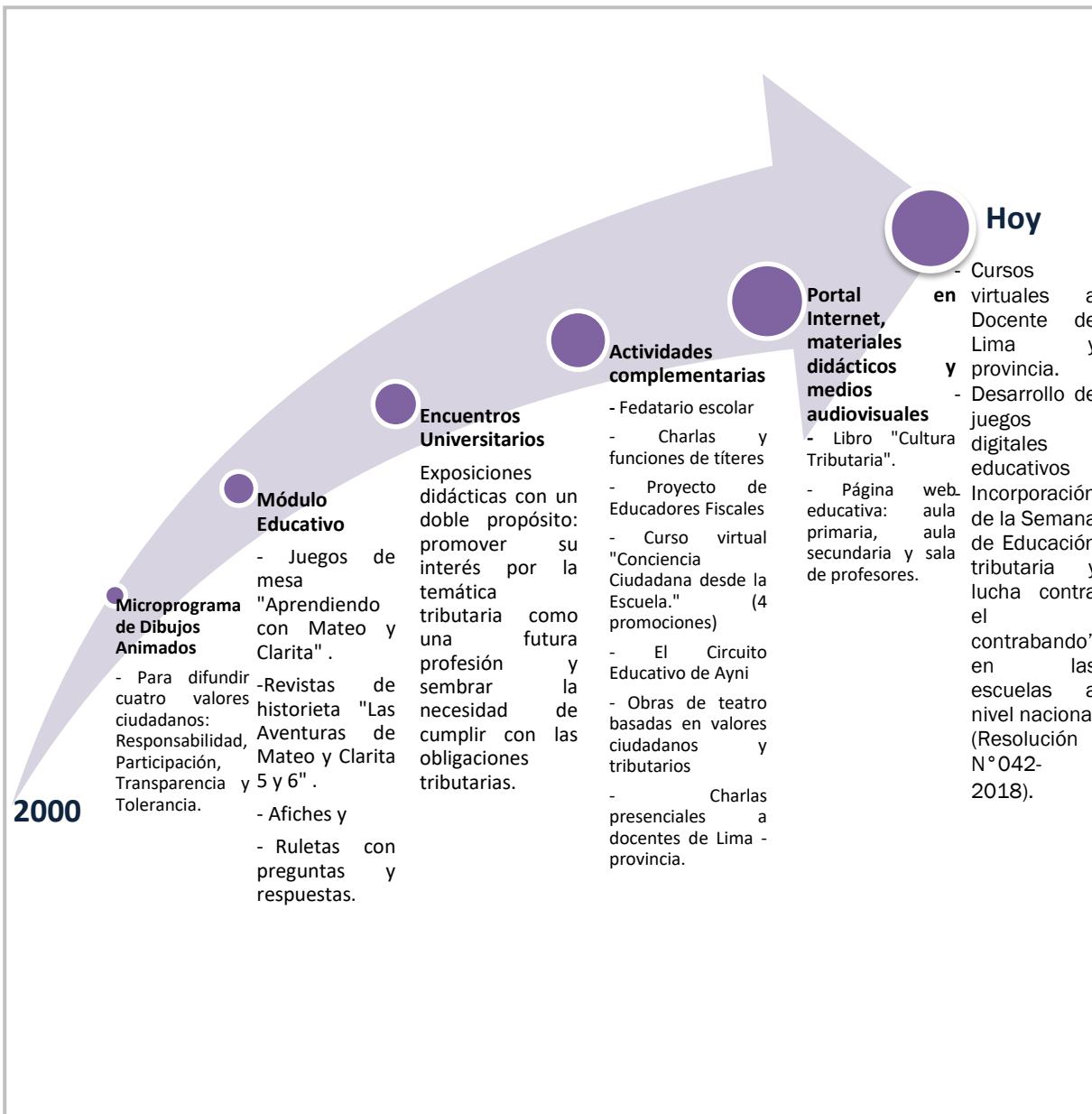
administraciones tributarias de la región han realizado, en la última década, iniciativas relacionadas con la educación tributaria o fiscal, la creación de programas estructurados y la dotación de personal con dedicación plena, salvo en los casos de Brasil (1996) y Argentina (1998), es todavía muy reciente.

Sin embargo, de forma progresiva los Ministerios de Hacienda han ido incorporando profesionales y áreas a estas tareas. La educación fiscal ya es considerada como una línea de actuación en las administraciones tributarias de México (1997) Ecuador (2002), Bolivia (2003), Perú (2005), Guatemala (2005), Uruguay (2005), República Dominicana (2006), Chile (2006), Honduras (2007), El Salvador (2008), Paraguay (2008) y Costa Rica (2009).

1.2. A nivel nacional

El programa de cultura tributaria del Perú se desarrolla actualmente desde la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT y tiene por finalidad sentar las bases para la formación de conciencia tributaria en los escolares mediante el fortalecimiento de los valores ciudadanos y liderar el cambio de la cultura tributaria como clave para mejorar la convivencia social. En esta perspectiva, ha ejecutado una serie de proyectos con la finalidad de hacer realidad estos objetivos, entre las principales tenemos:





2. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

A continuación, presentamos diversas estrategias que nos ayudarán a desarrollar cada una de las capacidades y competencias que se relacionan con la formación de la cultura tributaria y aduanera. Su aplicación dependerá del contexto en el que desarrolle su práctica docente y de los recursos con los que se cuente para aplicarlas. Cabe señalar, que son sugerencias y no recetas, cada docente tiene la capacidad creativa de recrearla y hallar la mejor forma de aplicarlas sin desvirtuar su sentido e intencionalidad.

2.1. Nivel Primaria

2.1.1. Ciclo III: Estrategia “El rompecabezas y la representación teatral”

Tema *Conociendo mi comunidad*

Hola, soy Sofía. Hoy la profesora Jimena nos pidió que trajéramos una foto de nuestra localidad. En ella trabajan muchas personas que nos brindan cuidados y servicios para que podamos vivir bien. ¿Quiénes trabajan en tu comunidad?



- **El porqué de la estrategia:**

¿Por qué es importante que los estudiantes conozcan qué actividades se realizan en nuestra comunidad? Diariamente, convivimos con diversas personas y cada una tiene un rol importante que realizar. A través de estas estrategias, los niños y las niñas conocerán los principales oficios que se desarrollan en la localidad y así también sabrán con qué servicios pueden contar.



- **Competencias, capacidades y desempeños:**

Veamos la integración de las competencias, capacidades y desempeños a lograr:

Competencia	Capacidades	Desempeños
Gestiona responsablemente los recursos económicos	Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero.	-Explica las ocupaciones que desarrollan las personas de su espacio cotidiano y cómo atienden a sus necesidades y a las de la comunidad.

- **Pasos de la estrategia:**

A continuación, te presentamos los siguientes pasos:

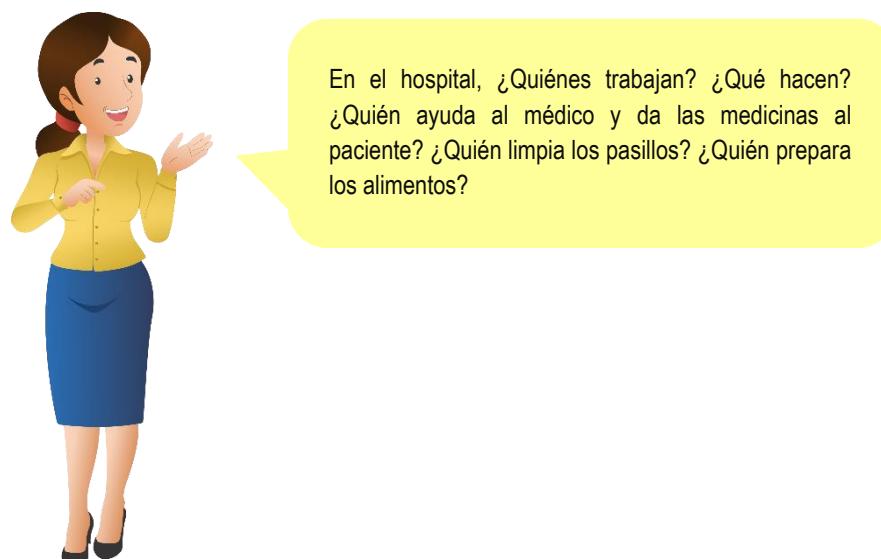
Paso 1

Identificamos ocupaciones de la comunidad.

La profesora Jimena inicia su clase mostrando la imagen de la localidad de Sofía y les dice a sus estudiantes que tienen el reto de descubrir todas las ocupaciones que se realizan en ese lugar.



Es importante que focalice la atención de los niños espacio por espacio, por ejemplo, la escuela, el hospital, el parque, el restaurante, las calles, etc. Además, formule progresivamente preguntas que direccíonen hacia la identificación de las ocupaciones. Por ejemplo:



Paso 2

Juguemos con las ocupaciones.

La profesora Jimena forma grupos de cuatro integrantes y entrega a cada grupo un rompecabezas (Anexo 1).

Luego, pide que lo armen y comenten de qué tratan las imágenes. Cuando todos hayan descubierto la ocupación que les tocó, les proporciona un pedazo de cartulina y goma para que peguen las piezas en orden.

Después, la profesora les brinda un tiempo a fin de que conversen sobre el oficio que se observa en el rompecabezas.

Ella se acerca a cada grupo y motiva el diálogo a través de estas preguntas:



¿Cómo se llama este oficio?, ¿En nuestra localidad existe este oficio?, ¿Qué hace la persona que desempeña este oficio?, ¿Con qué materiales trabaja?; si no existiera este oficio, ¿Qué creen que pasaría?

Paso 3

Preparamos la representación

La profesora Jimena, comenta que ahora van a describir y representar al servidor de la comunidad que les correspondió en el rompecabezas.

Pide que se reúnan en los mismos grupos formados anteriormente e indica que cada grupo deberá preparar su presentación. Ella está muy atenta a las inquietudes de sus estudiantes y les brinda un ejemplo como el siguiente:

Nosotros somos los doctores. Vestimos de ropa blanca y tenemos siempre el estetoscopio para escuchar el latido del corazón. Nuestra misión es que ustedes estén fuertes y sanos, pero si estás enfermo, te cuidamos y protegemos.

;Estamos contentos de ser doctores!

Por turnos, invita a los grupos a salir al frente para que describan y representen al servidor de la comunidad correspondiente. Cuando todos hayan terminado, propicia un diálogo sobre qué ocurriría si no existieran esos servidores de la comunidad. La profesora elabora en la pizarra un cuadro como el que se muestra a continuación y es completado por los estudiantes (cada grupo podrá participar con la información del oficio que le tocó):

A wooden easel stands upright, holding a whiteboard. On the whiteboard is a table with four columns and four rows. The columns are labeled in red: "Ocupación" (Occupation), "Lugar de trabajo" (Place of work), "¿Qué hace?" (What does it do?), and "¿Qué materiales usa?" (What materials does it use?). The first row contains the following entries: Zapatero (Shoemaker) in the first column, Zapatería (Shoemaking) in the second, Renovadora de calzado (Shoe repairer) in the third, and Clavos, pegamento (Nails, glue) in the fourth. The remaining three rows are empty.

Ocupación	Lugar de trabajo	¿Qué hace?	¿Qué materiales usa?
Zapatero	Zapatería	Renovadora de calzado	Clavos, pegamento

Cuando los estudiantes han concluido su representación, ella les pregunta por qué a quienes desempeñan algunos de estos oficios se les conoce como “servidores de la comunidad”. Se acerca a los grupos y pide que le expliquen lo trabajado. Estimula su esfuerzo con palabras de reconocimiento. Refuerza la idea de servicio a los demás como una forma de ayuda desde nuestros saberes y ocupaciones u oficios. Asimismo, menciona que todos los oficios son importantes y contribuyen al desarrollo de la sociedad.

ANEXO 1



2.1.2. Ciclo IV: Estrategia visita de estudio

Tema

La visita a una pequeña ciudad divertida

Hoy nos iremos de paseo a una ciudad divertida, especialmente para niños.

¿Estás listo para esta aventura? Acompáñanos a descubrir el rol importante de los trabajadores de mi comunidad.



- El porqué de la estrategia:**

A partir de la visita a una ciudad divertida, los estudiantes describirán los roles económicos que cumplen las personas en su comunidad, así como las relaciones que se establecen entre ellos; con la finalidad de que perciban cómo se satisfacen las necesidades y se genera bienestar para todos.



- Competencias, capacidades y desempeños:**

Veamos la integración de las competencias, capacidades y desempeños a lograr:

Competencia	Capacidades	Desempeños
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Participa en acciones que promueven el bienestar común.	Participa en la elaboración de acuerdos y normas de convivencia en el aula, teniendo en cuenta los deberes y derechos del niño, y escucha las propuestas de sus compañeros; explica la importancia de la participación de todos en dicha elaboración.
Gestiona responsablemente los recursos económicos.	Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero.	Describe los roles económicos que cumplen las personas de su comunidad e identifica las relaciones que se establecen entre ellas para satisfacer sus necesidades y generar bienestar en las demás.

- **Pasos de la estrategia:**

A continuación, te presentamos los siguientes pasos:

Paso 1

Organicémonos antes de la visita.

La profesora Jimena inicia con la programación del recorrido a la visita. Para ella es importante conocer los elementos y características del espacio que se va visitar, ya que siente que para los niños de IV ciclo puede ser súper interesante recorrer esa ciudad divertida.

Una propuesta de visita es Divercity, una pequeña ciudad adaptada para niños, en ese lugar, se presentan lugares donde pueden asumir varios roles entre oficios y profesiones mientras aprenden cómo funciona el mundo real. Los estudiantes pueden hacer realidad su sueño de ser médico, bombero, piloto, operario de fábrica y muchos roles más. Pueden tomar decisiones y asumir retos mientras aprenden de forma divertida en una ciudad hecha a su medida.



Paso 2

Es momento de salir.

La profesora está lista para iniciar la salida con sus estudiantes. Comentan que van a realizarla para conocer mejor el rol de cada ciudadano de nuestra ciudad, les hace recordar sobre los espacios de la ciudad que conocen y cuáles no habían visto antes.

Durante el recorrido, recordemos orientar la observación hacia la identificación de asuntos públicos: situaciones que involucren a la comunidad, sobre todo a nuestros estudiantes. Para ello podemos generar preguntas como: ¿Qué observamos en esta ciudad divertida? ¿Es algo importante para todos? ¿Por qué? Además, debemos tener presente que se ha priorizado algunos lugares que queremos que observen. Cuando estén en esos lugares, generen preguntas que ayuden a los estudiantes a observar con mayor detenimiento.

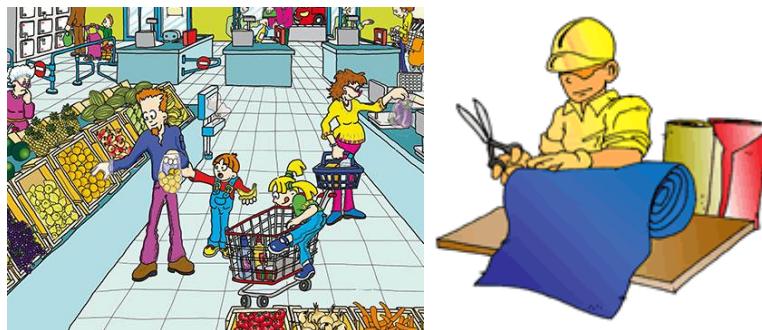


Paso 3

Juguemos a ser ciudadanos trabajadores.

En el aula, luego de la visita, es importante que se hayan identificado con los roles de los ciudadanos que trabajan y aportan en los demás un mejor bienestar social. La profesora les pide que realicen representaciones de situaciones sencillas y cotidianas, como por ejemplo: Una pareja de esposos acude a un banco a pedir un préstamo para su negocio; una madre con su hijo acude al mercado a realizar compras; una familia elabora su presupuesto, un señor cobra su sueldo y planea qué hacer con el dinero; unas personas trabajan en una empresa textil; las autoridades cierran una fábrica de embutidos por estar en pésimas condiciones higiénicas; el personal de una empresa se encuentra entrevistando para contratar más trabajadores, obreros realizan obras públicas como arreglo de pistas o construcción de un puente, etc.

Luego de cada sencilla representación, la profesora inicia un diálogo con los estudiantes sobre el rol que cumple cada personaje y sobre la importancia de las acciones realizadas.



A partir de estas representaciones, la profesora les ayuda a que profundicen en ellas. Cada grupo va a conversar sobre cómo les afecta, cuáles creen que pueden ser las causas y a quién o quiénes podrían recurrir para que haga algo al respecto. Irán anotando las ideas que surjan en un cuadro (Anexo 2). No nos preocupemos si no logramos completar el cuadro o si alguna información no es exacta. Recordemos que estamos iniciando con el reconocimiento de los roles de los ciudadanos.

Paso 4

Historieta

Luego de que los grupos hayan culminado su representación y completado el cuadro con la información correspondiente. La profesora Jimena les pide que elaboren una historieta en la que se represente la situación, cómo les afecta y las autoridades a las que podrían recurrir para que el problema cese. Además, deben plantear una alternativa para que esto cambie.

Cada grupo presenta su historieta. Comentan sobre las situaciones que han encontrado y las soluciones que han planteado, de modo que se genere un espacio de discusión sobre la importancia de estar atentos a lo que ocurre a nuestro alrededor. Adicionalmente, ya como reforzamiento en sus hogares, los niños podrían organizarse para elaborar una carta dirigida a las autoridades involucradas en las situaciones trabajadas, en la que les cuenten lo que han descubierto y lo que sugieren que podrían hacer para resolverlo.

ANEXO 2

Temática: Una pareja de esposos acude a un banco a pedir un préstamo para su negocio

Integrantes:

¿Qué es lo que está ocurriendo?	¿Cómo nos afecta?	¿A quién podríamos recurrir?

2.1.3. Ciclo V: Estrategia el dado preguntón

Tema
Tenemos responsabilidades tributarias



El día de ayer tuvimos una emergencia médica, mi hermano mayor tuvo un pequeño accidente, fuimos al único hospital que tenemos en nuestra comunidad. Nos dimos con la sorpresa que hay pocos medicamentos, el personal no se da abasto. Nos gustaría tener una mejor atención. Mi papá dice que hace unos días tuvieron una junta directiva con el alcalde de nuestra comunidad y nos comentó que son muy pocos los que pagan los tributos y eso hace que no tengamos medicamentos ni equipos suficientes para brindar una mejor atención. ¿Qué podemos hacer?

- **El porqué de la estrategia:**

Todos contribuimos al crecimiento y al desarrollo de nuestra comunidad mediante nuestro trabajo y el cumplimiento de nuestras responsabilidades ciudadanas. La comunidad crece cuando usamos responsablemente los espacios públicos, cuando realizamos nuestras actividades económicas con responsabilidad, cuando pagamos nuestros impuestos con la finalidad de que nuestra comunidad se beneficie con obras, proyectos y bienes y servicios de calidad; y cuando participamos desde nuestra condición para buscar soluciones a los problemas.



- **Competencias, capacidades y desempeños:**

Veamos la integración de las competencias, capacidades y desempeños a lograr:

Competencia	Capacidades	Desempeños
Gestiona responsablemente los recursos económicos.	Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero.	Argumenta la importancia de cumplir las responsabilidades tributarias para mejorar los bienes y servicios públicos.

- **Pasos de la estrategia:**

Paso 1

Armamos el dado preguntón

La profesora Jimena, les solicita a los estudiantes que formen grupos y que cada grupo tengan dos cajas de cartón pequeña en forma de un cubo. Luego lo forran con papel de colores.

Se dividirá el dado en las secciones que el docente decida. El objetivo de este dado será que en cada sección se debe ir anotando preguntas, adivinanzas, anécdotas, etc. Lo que corresponda al tema de la sesión.

Los materiales a utilizar son:

- Cajas de cartón en forma de cubo
- Cartulina de colores
- Marcadores permanentes
- Tijeras
- Silicona
- Hojas bond de color

Paso 2

Introducíendonos al juego.

La profesora les solicita a sus estudiantes que analicen la lectura de las hojas informativas (anexo 3). Les otorga a cada grupo 3 fichas de las secciones que representará el dado y les explica que cada dos caras corresponden a una sección, estas secciones deben ser escritas en cada cara del dado:

- a) Cara 1 y 2: Sección: Preguntas sobre la hoja informativa.
- b) Cara 3 y 4: Sección: Experiencias acerca de las responsabilidades tributarias.
- c) Cara 5 y 6: Sección: Creando adivinanzas.

a) Cara 1 y 2: Sección: Preguntas sobre la hoja informativa

Cuando el dado sea lanzado, y sale esta sección, los estudiantes deben coger la ficha que contiene las siguientes preguntas:

Ficha: Preguntas sobre la hoja informativa

1. ¿Es importante pagar impuestos? ¿Por qué?
2. ¿Consideras que las autoridades están invirtiendo los impuestos recaudados de manera correcta?
3. ¿Qué obras son necesarias realizar en tu localidad con el pago de impuestos?
4. ¿Por qué crees que algunas personas no pagan impuestos?

b) Cara 3 y 4: Sección: Experiencia sobre las responsabilidades tributarias

Cuando el dado sea lanzado, y sale esta sección, los estudiantes deben coger la ficha que contiene las siguientes preguntas:

Ficha: Experiencia sobre las responsabilidades tributarias

1. ¿Cuándo compras reclamas tu comprobante de pago?
2. ¿Alguna vez no te han dado comprobante? ¿En qué lugares?
3. ¿Cómo contribuyes al desarrollo de nuestro país?
4. Cuéntanos tu experiencia, la de un familiar o de una persona que conozcas.

c) Cara 5 y 6. Sección: Adivinanzas

Ficha: Creando adivinanzas

Crea una adivinanza con cualquiera de las siguientes palabras:

- Impuestos
- Contribuciones
- Tasas
- Bienes y servicios públicos

ANEXO 3

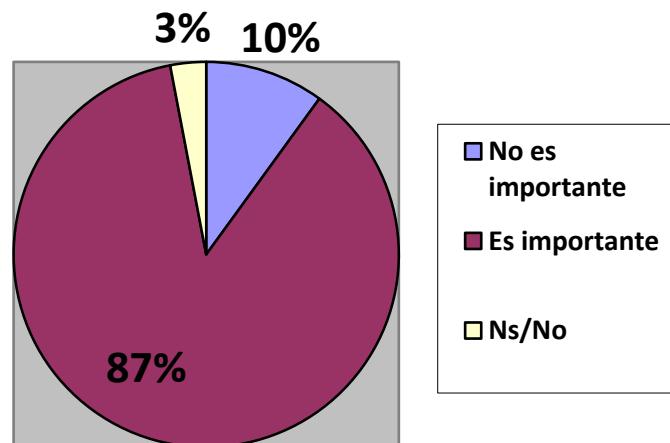
El Estado tiene como función procurar el bienestar de la población y promover mejores condiciones de vida. Para ello debe organizar los bienes y servicios públicos como agua, luz, transporte, educación o salud. Para poder cumplir con su función, el Estado necesita recursos económicos que se obtienen mediante el pago de tributos. Estos se administran pensando en el beneficio de toda la población peruana.

Existen tres tipos de tributos, los cuales son:



El siguiente gráfico estadístico sobre la percepción de la importancia del pago de impuestos, según Pulso Perú (2015); responde: ¿Por qué crees que las personas consideran que es importante dicho pago?

¿Es importante pagar impuestos?



2.2 Nivel Secundaria

2.2.1 Ciclo VI: Estrategia historieta

Tema

Explicamos un asunto público que afecta nuestra vida en sociedad

Hola, soy Mateo. Hoy con el profesor Fernando crearemos una Historieta. ¿Qué es una historieta? Veamos un ejemplo



El porqué de la estrategia:

La historieta es una forma divertida de dar a conocer un mensaje. Para esto, se usan textos que explican un tema por medio de cuadros o viñetas. En este ciclo VI de educación secundaria explicaremos sobre un asunto público que afecta nuestra vida en sociedad.



Competencias, capacidades y desempeños:

Veamos la integración de las competencias, capacidades y desempeños a lograr:

Competencia	Capacidades	Desempeños
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	-Delibera sobre asuntos públicos -Participa en acciones que promueven el bienestar común	Delibera sobre asuntos públicos cuando indaga sus causas y consecuencias, examina argumentos contrarios a los propios, y sustenta su posición basándose en principios democráticos y valores cívicos. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común. Participa cooperativamente en la planeación y ejecución de acciones en defensa de los derechos de la niñez.

Pasos de la estrategia:

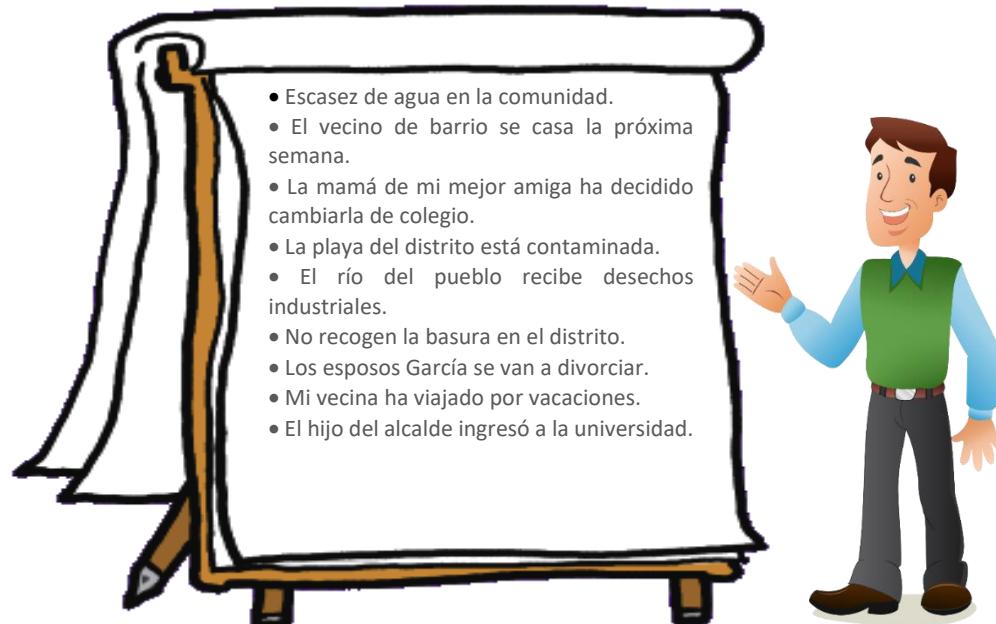
A continuación, te presentamos los siguientes pasos:

Paso 1

Escogemos un tema para la historieta.

El profesor Fernando, les explica que el *cómic* o historieta puede tener algunas características fantásticas y ser de diferentes clases: de superhéroes, humor, ciencia ficción y entre otros. En este caso el propósito de crear una historieta es que los estudiantes comprendan qué son los asuntos públicos y cómo éstos afectan la convivencia en sociedad.

Por ello, el profesor presenta las siguientes situaciones en un papelógrafo e invita a los estudiantes a leerlas y pensar en ellas:



A partir de estas situaciones, el profesor Fernando les pide a los estudiantes responder a lo siguiente:



¿Cuáles de estas situaciones son de interés público?
¿Por qué?

Los estudiantes responden a las preguntas y a partir del diálogo y la orientación que reciben del profesor Fernando, identifican en la lista una serie de situaciones que involucran a toda una comunidad, y situaciones que conciernen a personas específicas. De esa manera, algunas situaciones aluden a asuntos públicos y otras a asuntos privados o personales.

El profesor les pide a los estudiantes dialogar en parejas y responder a las siguientes preguntas: **¿Qué es un asunto público? ¿Qué es un asunto privado?** Los estudiantes presentan sus respuestas y el profesor las registra en la pizarra. A continuación, entrega a los estudiantes las definiciones de asunto público y privado en texto (Anexo 4). Leídas las definiciones de asuntos públicos y privados, los estudiantes corrigen o complementan las ideas registradas en la pizarra para iniciar con el tema de la historieta.

Paso 2

Conozcamos los elementos de la historieta.

En clase, el profesor Fernando les señala los elementos de la historieta:



1

1

Explicación de la escena

3

2

Personaje

2

3

Llamadas

4

4

Elementos del contexto

Paso 3

¿Qué necesitamos para elaborar la historieta?

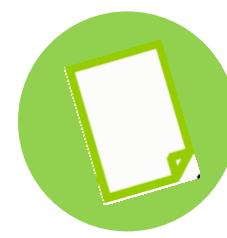
Luego de haber escogido el tema y señalar los elementos de una historieta. El profesor Fernando, les cuenta que van a expresar el asunto público escogido en un Expocultural “José María Arguedas”, por ello utilizarás los siguientes materiales:



Lápiz



Borrador



Papelógrafo



Plumones y colores

Les recalca que no necesitan ser expertos dibujantes, todos pueden inventar una historieta. Además, hay diferentes tipos de dibujos que, seguramente, pueden realizar.

Ejemplo de dibujo sencillo



Ejemplo de dibujo con detalles



También es importante que conozcan “las llamadas”:



Para armar las historias, hacemos uso de las llamadas o globos. Estas nos ayudan a explicar la forma de ser de los personajes

Existen muchos tipos de llamadas que pueden servir para que nuestra historieta sea más interesante. Las llamadas que vemos a continuación son las más usadas.



Alguien habla



Alguien piensa



Hablan varios



Alguien grita



En voz baja



Narrador o cartelera

Paso 4

Definimos un objetivo



Nos proponemos un objetivo para la historieta, que es formular un mensaje dirigido a los estudiantes del colegio en el que se explique, qué son los asuntos públicos, y por qué es necesario que todos nos interesemos en ellos.

Paso 5

Hacemos un guion y creemos personajes.



A partir del tema propuesto, empezamos a crear los personajes. Nos ayudará a dibujar cada personaje de forma independiente, para identificar sus rasgos principales.

Si los estudiantes no tenemos claro cómo serán los personajes de la historieta, será útil describir sus características principales en un cuadro.

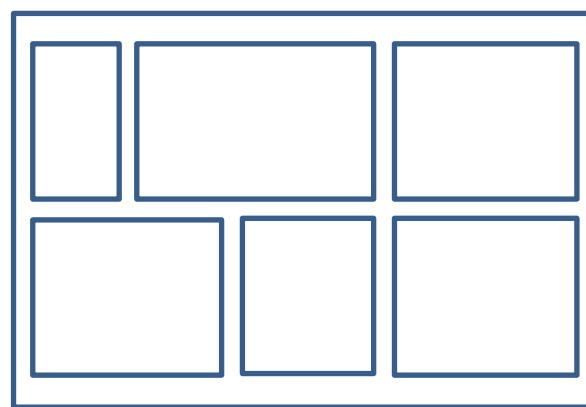
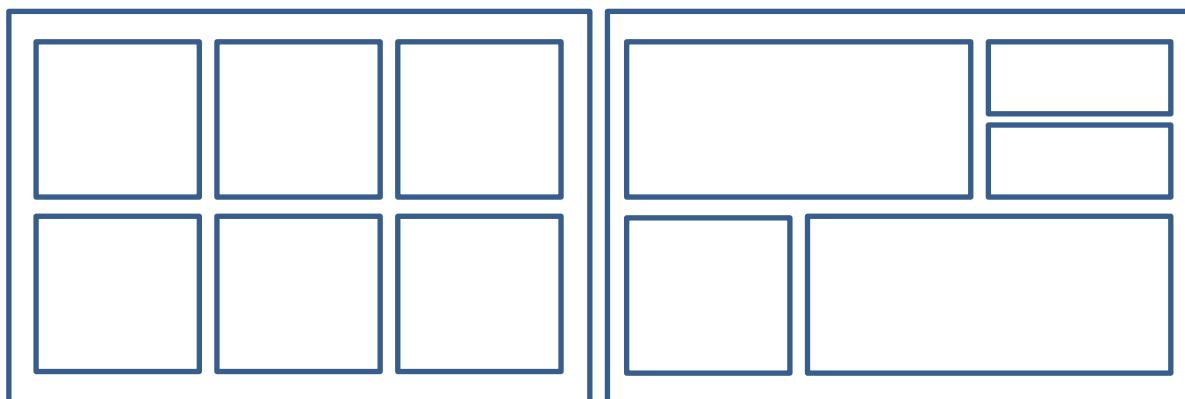
Personaje	Descripción	Principales características
Juan	Es un estudiante de 1ero de secundaria y vive en un barrio peligroso.	Es bajo, siempre con camisa suelta.
Fabiola	Es estudiante de 2do de secundaria, le gusta ser voluntaria en las actividades que la municipalidad ofrece para la comunidad.	Es inteligente y le gusta apoyar a los demás.

Paso 5

Comenzamos a dibujar.

A partir de la idea de la historia y luego de saber cómo son los personajes, se dibujan las escenas que les gustaría que se muestren en su historieta.

Para ello, el profesor recomienda comenzar a dibujar cuadro por cuadro. Además, en cada hoja de la historieta se puede usar los cuadros como mejor les parezca. Ver siguiente ejemplo de distribución de los cuadros.



ANEXO 4

¿Qué es un asunto público y uno privado?

Un **asunto público** es toda problemática o tema que involucra al bienestar colectivo, relacionado con aspectos sociales, políticos, económicos, éticos, culturales y medioambientales.

(Ugarte 2006:75). MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2012).
Educar para una ciudadanía democrática.
Aprendizaje fundamental para la Educación Básica.

Un **asunto privado** está relacionado con la esfera personal de los individuos, esto implica la manera en que cada uno organiza su vida y decide aspectos que involucran a un número reducido de personas, como la familia o algunos amigos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2012).
Módulo de Actualización Didáctica de la Ciudadanía.
Participación para la ciudadanía. Educación secundaria. Pág. 30.

2.2.2 Ciclo VII: Estrategia el tablero de argumentos

Tema

Pagando nuestros impuestos promovemos el desarrollo del país.

Un día con mi tío Juan, decidió comprar un equipo de sonido en una tienda en línea, pero no le dieron su comprobante de pago a pesar de que mi tío lo solicitó. El vendedor al dejar el pedido le dijo que por ser una tienda en línea no es necesario un comprobante, ¿Ustedes qué opinan? ¿Estarán evadiendo impuestos?



El porqué de la estrategia:

El tablero de argumentos nos permitirá conocer las funciones que cumplen los impuestos en el logro del bien común. A partir de ello, debemos reflexionar en torno a la importancia de los tributos como ingresos públicos mediante el planteamiento de argumentos.



Competencias, capacidades y desempeños:

Veamos la integración de las competencias, capacidades y desempeños a lograr:

Competencia	Capacidades	Desempeños
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	-Delibera sobre asuntos públicos	Delibera sobre asuntos públicos que afectan el sistema democrático, la institucionalidad y el Estado de derecho cuando sustenta su posición a partir de la contraposición de puntos de vista distintos del suyo, y sobre la base del análisis de las diversas posturas y los posibles intereses involucrados. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común basándose en principios democráticos.

Pasos de la estrategia:

A continuación, te presentamos los siguientes pasos:

Paso 1

Opinamos críticamente.

El profesor Fernando les dice a sus estudiantes que el propósito de esta estrategia es aprender a emitir una opinión crítica sobre las acciones que se toman en el ámbito nacional y cómo afectan a las personas, además, argumentar sobre la importancia de pagar nuestros impuestos para promover el bien común

Luego, les propone realizar un juicio, tomando la siguiente afirmación:

“Pagar impuestos ayuda en el crecimiento social y al logro del bien común.”

Para enriquecer la información, acerca de los tributos, les presenta una lectura (Anexo 5) y el siguiente video sobre la Historia de la tributación: <https://www.youtube.com/watch?v=ZtRk3oeyh7o>

Paso 2

Nos organizamos en grupos.

El profesor Fernando organiza el aula en dos grandes subgrupos de la siguiente manera:



Grupo a favor

Es el grupo que está a favor del enunciado. Preparará la fundamentación, las pruebas y los argumentos necesarios para sustentar su posición.

Grupo en contra

Este grupo está en contra del enunciado. Preparará la fundamentación y las pruebas de la acusación.

Luego, les explica que tanto el grupo a favor como el que está en contra deben redactar afirmaciones que se basen en observaciones de la realidad (datos concretos o evidencias) que constituyan sólidos argumentos y no opiniones o puntos de vista personales. Brinde un ejemplo de esquema como el siguiente:

Componentes de un argumento		
Afirmación	Razonamiento	Evidencia
Pagar impuestos ayuda a...	... porque...	Según la Sunat, el 40 %...

Paso 3

Construimos el Tablero de argumentos

El profesor Fernando, solicita a ambos grupos (a favor y en contra) que preparen un material escrito denominado tablero de argumentos, que les permita tener elementos de análisis para la discusión. Luego de que cada equipo plantea sus argumentos, debe colocarlos en la siguiente tabla y, luego, identificar argumentos de la posición contrario, con la finalidad de tener bases sólidas para la discusión posterior.

Tablero de argumentos					
Argumentos a favor			Argumentos en contra		
Afirmación	Razonamiento	Evidencia	Afirmación	Razonamiento	Evidencia

Finalmente, le brinda orientaciones para que los estudiantes organicen la discusión, acuerden cómo presentarán sus argumentos, determinen el tiempo que tendrán para realizar sus exposiciones, etc.

ANEXO 5

El tributo es el pago en dinero, establecido legalmente, que se entrega al Estado para cubrir los gastos que demanda el cumplimiento de sus fines, siendo exigible coactivamente ante su incumplimiento. Al analizar detenidamente la definición de tributo, encontramos los aspectos básicos siguientes:

- Solo se crea por ley.
- Solo se paga en dinero (y excepcionalmente en especie).
- Es obligatorio por el poder tributario que tiene el Estado.
- Se debe utilizar para que el Estado cumpla con sus funciones.
- El Estado puede cobrarlo coactivamente cuando la persona obligada a pagarlo no cumple.

Los tipos de tributos son impuestos, contribuciones y tasas. El impuesto es un tributo cuya obligación no origina una contraprestación directa a favor del contribuyente por parte del Estado. Un impuesto no se origina porque el contribuyente reciba un servicio directo por parte del Estado, sino en un hecho independiente, como es la necesidad de que quienes conforman la sociedad aporten al sostenimiento del Estado para que cumpla con sus fines.

3. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA MOVILIZAR CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES EN FAVOR DEL DESARROLLO DE LA CULTURA TRIBUTARIA Y ADUANERA.

Para el desarrollo de las competencias ciudadanas se requiere implementar situaciones didácticas, las cuales orienten la formación de estudiantes a que gestionen sus propios aprendizajes de manera autónoma, capaces de tomar decisiones, participar de manera propositiva y transferir los aprendizajes de la escuela a la vida cotidiana. Este propósito implica realizar cambios de comportamientos relativamente estables y duraderos, por medio de experiencias que permitan desplegar la conducta futura de forma competente.

En esta perspectiva, las metodologías de enseñanza-aprendizaje se deben estructurar desde la comprensión del conocimiento (saber qué), los procedimientos de aprendizaje (saber cómo se hace) y el uso aplicativo del conocimiento (saber qué se hace con lo que se sabe) en un contexto y en una situación determinada.



Una situación didáctica de enseñanza para el desarrollo de competencias ciudadanas, suponen llevar a cabo transformaciones en cada uno de los aspectos del proceso formativo, a las cuales debe responder la acción del docente.¹

En este tema queremos plantear dos metodologías generales que pueden enriquecer la práctica docente, ya sea que se apliquen independientemente o de manera combinada:

3.1. Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Iniciar una unidad didáctica con un problema por solucionar es sumamente potente y estimula las competencias. Por ejemplo, El uso de bienes y servicios que afectan a la ciudadanía.

El aprendizaje basado en problemas (ABP o PBL –*Problem Based Learning*– en sus siglas anglosajonas) es un método didáctico por descubrimiento guiado mediante el cual los estudiantes construyen su conocimiento sobre la base de la resolución de problemas de la vida real. Sirve como detonador para que cubran los

¹ Fe y Alegría, Separata “El Educador necesario y su formación” p. 3

objetivos de aprendizaje. A través del análisis del problema, el estudiante es capaz de determinar los contenidos, habilidades y destrezas que requiere aplicar para el planteo de una o varias soluciones.

En el ABP se aconseja que los estudiantes trabajen en grupos pequeños; el profesor hace de asesor, guía, mediador, facilitador y tutor de todo el proceso. Durante la puesta en marcha de esta metodología, los estudiantes consiguen un aprendizaje a partir de su propio conocimiento, elaboran un diagnóstico de sus propias necesidades de aprendizaje (metacognición), comprenden la importancia de trabajar cooperativamente y de forma colaborativa, aprenden de la interacción con sus compañeros de grupo, desarrollan habilidades de análisis y síntesis de la información, actitud crítica y, en definitiva, las competencias necesarias para alcanzar los objetivos de la materia o curso (Sáenz, A. 2009).

FASES



Veamos un ejemplo aplicando este método:

LA PIRÁMIDE DE PROBLEMAS

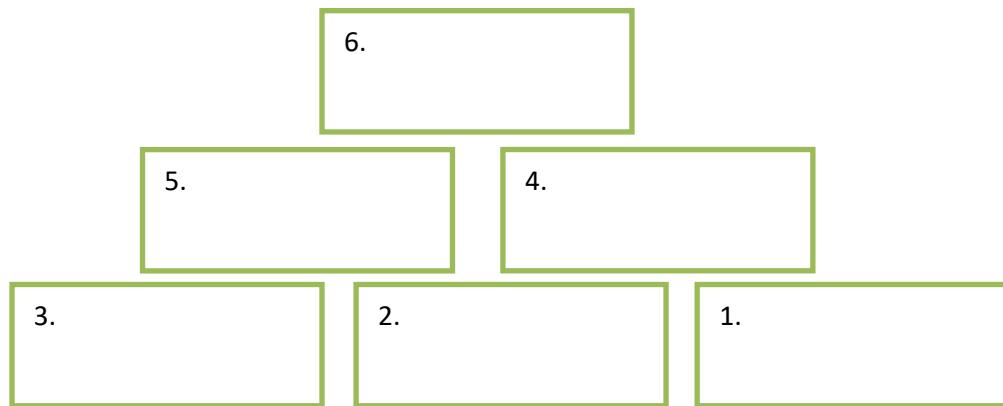
Objetivo: Identificar y describir los problemas que surgen en el uso de los bienes y servicios públicos y que afectan a la ciudadanía.

Pedir a los estudiantes que compartan voluntariamente alguna situación o problema que ellos, sus familias o conocidos hayan experimentado al momento de hacer uso de los bienes y servicios públicos. Registre en la pizarra, mediante enunciados sencillos, las situaciones más relevantes

Dialogue con los estudiantes en torno a las causas de las situaciones identificadas con anterioridad y, de manera conjunta, elaboren conclusiones.

Forme grupos e invite a los estudiantes a desarrollar la pirámide de los problemas. Indíquenes que identifiquen seis problemas más significativos que se dan cuando se usan los bienes y servicios públicos. Explique que la pirámide se construye de abajo hacia arriba. La base representa los problemas más importantes y así hacia arriba (1, 2, 3, 4, 5, 6). Cada estudiante debe armar su pirámide en forma individual.

PLANTILLA DE LA PIRÁMIDES DE PROBLEMAS



Solicite a los estudiantes que socialicen sus pirámides en grupos de trabajo. Entregue un papelote para que cada miembro del equipo pegue ahí su pirámide con la finalidad de tener a la vista el material y conversar acerca de lo planteado.

En sus grupos, los estudiantes eligen un solo problema con la consideración de que sea el más grave de todos, el que más los afecta y el más viable de solucionar.

Solicite a los estudiantes que planteen una solución al problema elegido y lo registren en una tarjeta como la siguiente:

Descripción del problema seleccionado	Solución planteada
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

A través de una rúbrica por parte del docente y una lista de cotejo por parte del alumno, pueden realizar la evaluación de la actividad.

3.2. Proyectos participativos

- 1) Reflexione a partir del siguiente texto:

Escolares pintan muro inca

Tres escolares hicieron pintas con aerosol en un muro inca, ubicado en la calle Amargura, en el centro histórico del Cusco. Estas pintas de color negro cubren quince piedras del muro, equivalente al 80% de esta estructura. El Ministerio de Cultura realizó hace poco trabajos de refacción en la zona.



Las estudiantes, además, hicieron inscripciones en las fachadas de varias casas de la calle Amargura.

Según los vecinos de la zona, todo ello ocurre por la escasa vigilancia y cuidado. Las tres menores implicadas fueron llevadas a la Comisaría de Familia y la fiscal de turno ordenó su liberación.

Adaptado de Diario El Comercio (4 de abril de 2014). Pintas en muro inca: escolares dañaron con aerosol 15 piedras. Recuperado de <http://elcomercio.pe/peru/cusco/pintas-muro-inca-escolares-danaron-aerosol-15-piedras-noticia-1720465>

¿Quiénes fueron las responsables del hecho que presenta la noticia? ¿Qué sanción recibieron?

¿Qué razones consideras que explican este tipo de acciones?

¿Qué se puede hacer desde la escuela para evitar que los estudiantes realicen estos actos?

¿Qué son proyectos participativos?

Es una estrategia que promueve el ejercicio pleno de la ciudadanía y articula las competencias ciudadanas, poniendo énfasis en la participación activa de los estudiantes. Cabe añadir que este tipo de estrategias promueven, además, el trabajo cooperativo fundamental para el desarrollo de la autonomía, el establecimiento de vínculos positivos entre pares y el fortalecimiento de la democracia. Asimismo, favorece el desarrollo de competencias de comunicación e investigación.

La aplicación de esta estrategia permite empoderar a los adolescentes, quienes actúan de forma organizada y asumen un rol protagónico y propositivo, convirtiéndose en agentes de cambio responsables de las acciones que realizan para promover el bienestar colectivo.

El proyecto participativo permite a los adolescentes partir de su propia realidad, de la vida escolar para luego ampliarse a un ámbito local, regional, nacional o mundial. De esta forma, se aprenderá a identificar las diferentes instancias y niveles de autoridades a los que pueden acudir con propuestas y alternativas de solución. A su vez, conocen y analizan las políticas públicas, y cómo su acción también tiene la posibilidad de influir en ellas, en el ámbito local, regional o nacional.

Las acciones que realizan los estudiantes contribuyen a la comprensión de que el gobierno es solo en parte responsable, en la medida en que los ciudadanos tenemos también las facultades y responsabilidades para incidir en las políticas públicas.

La propuesta de una política pública responde a que los ciudadanos perciben la existencia de un problema común y realizan acciones para buscar su solución ante la dependencia estatal pertinente de acuerdo con el marco legal vigente.

Veamos los pasos del proyecto participativo:

De acuerdo con la propuesta desarrollada en los fascículos de las Rutas del Aprendizaje relacionadas con el ejercicio de la ciudadanía, los pasos que deben seguirse para elaborar un proyecto participativo en la escuela son los siguientes:



Identificación de un asunto público

Los estudiantes conforman equipos y a través del trabajo cooperativo investigan, por ejemplo, sobre los principales asuntos públicos que afectan a su comunidad.

Algunas preguntas a considerar:

- ✓ ¿Qué problemas enfrenta nuestra comunidad o escuela?
- ✓ ¿Cuáles son de carácter público o privado?
- ✓ ¿Qué problemas de carácter público pueden ser asumidos por la clase para plantear una propuesta?
- ✓ ¿Estos son problemas que ustedes y la gente de su comunidad consideran importantes? ¿Por qué?
- ✓ ¿Qué nivel del Estado o instancia administrativa es responsable de tratar estos problemas?
- ✓ ¿Cómo podemos indagar sobre los problemas?
- ✓ ¿Qué causas genera el problema según las fuentes revisadas?
- ✓ ¿Cuáles son las consecuencias?
- ✓ ¿Qué alternativas de solución se proponen?
- ✓ ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos de alguna política, programa o proyecto que aborda cada problema identificado? ¿Cómo se puede mejorar?

Selección del asunto público

La clase en conjunto determina la prioridad de los asuntos públicos investigados y elige cuál de ellos dará lugar a la elaboración de un proyecto participativo. Para ello, deben tener en cuenta las posibilidades reales de realizar acciones desde la escuela, así como otros actores sociales que podrían contribuir a canalizar las acciones que se propongan.

Algunas preguntas a considerar:

- ✓ ¿Cuál de los problemas de los identificados y analizados pueden dar lugar a que nuestra clase elabore un proyecto participativo?
- ✓ ¿Para poder elegir uno de los problemas podemos ponernos de acuerdo solo a través del diálogo o se requiere, además, de una votación?

- ✓ ¿El problema seleccionado requiere de una política pública? ¿Por qué? ¿Podríamos proponer alguna?

Diseño del proyecto participativo

Esta fase se planifica las acciones que se realizarán para llevar adelante el proyecto participativo. Deben estar claros los objetivos que se esperan lograr con la intervención de los estudiantes a través del proyecto. Estos deben ser concretos, medibles y realizables de manera que impulsen la acción organizada de los estudiantes. Para delimitar el diseño puede elaborarse un documento que considere lo siguiente: un título, sumilla, justificación, objetivos generales y específicos, plan de actividades, beneficiarios, cronograma, plan de difusión y presupuesto. Durante este proceso los estudiantes aprenden por medio del consenso no solo llegar a mejores soluciones, sino también a fortalecer el sentido de comunidad y confianza.

Algunas preguntas a considerar:

- ✓ ¿Cuál puede ser el título del proyecto?
- ✓ ¿Cuáles son las ideas centrales de la justificación del proyecto?
- ✓ ¿Qué objetivos se persigue alcanzar con el proyecto?
- ✓ ¿Qué actividades son necesarias para llevar adelante el proyecto?
- ✓ ¿Cómo se organizarán los equipos?
- ✓ ¿Cómo organizaremos el cronograma?
- ✓ ¿Cómo se dará difusión al proyecto?
- ✓ ¿Qué presupuesto se requiere para implementarlo?

Ejecución del proyecto

A través de esta fase los estudiantes tienen la posibilidad de ejecutar las actividades contempladas en el plan de acción, con la finalidad de solucionar la situación identificada que afecta el bien común. Estas acciones concretas deben contar con la guía y seguimiento del docente.

Algunas preguntas para considerar:

- ✓ ¿Cómo se hará seguimiento a las actividades?
- ✓ ¿De qué manera se estimulará a los estudiantes a perseverar en la ejecución del proyecto?

Evaluación del proyecto

Se evalúan junto con los estudiantes los objetivos alcanzados a través de los resultados obtenidos, el proceso, el trabajo en equipo y cómo se sintieron los estudiantes al elaborar el proyecto.

- ✓ ¿Qué tipo de evaluación se aplicará? (autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación)
¿Por qué?
- ✓ ¿Cómo se difundirán los resultados?
- ✓ ¿Qué decisiones se tomarán a partir de ellos?

BIBLIOGRAFÍA

- MINEDU Rutas de aprendizaje 2015. Nivel Primaria. Personal Social. Ciclo III. Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/primaria.php>
- MINEDU Rutas de aprendizaje 2015. Nivel Primaria. Personal Social. Ciclo IV. Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/primaria.php>
- MINEDU Rutas de aprendizaje 2015. Nivel Primaria. Personal Social. Ciclo V. Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/primaria.php>
- MINEDU Rutas de aprendizaje 2015. Sesiones de aprendizaje del nivel Primaria. Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/sesiones2015/index.php>
- MINEDU Jornada Escolar completa (Secundaria) Formación Ciudadana y Cívica. Disponible en: http://jec.perueduca.pe/?page_id=169
- MINEDU (2016) En Secundaria ¡Sí la haces! La hacemos todos. Estrategia Nacional de Participación Estudiantil Guía para hacer una historieta. MINEDU. Lima Perú
- SUNAT - Instituto de Administración Tributaria y Aduanera. Cultura Tributaria (2012). Cultura tributaria. Libro de Consulta. 2da Edición, Lima.
- SUNAT - Instituto de Administración Tributaria y Aduanera. Cultura Aduanera y Tributaria. Disponible en: <http://cultura.sunat.gob.pe/>.
- SUNAT – Instituto de Administración Tributaria y Aduanera. Cultura Tributaria (2012). Cultura tributaria. Libro de Consulta. 2da. Edición, Lima.
- SUNAT - Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2013, 22 de JUNIO). Código Tributario. Consultado el 02 de junio del 2014 desde <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/fdetalle.html>
- SUNAT - Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. Estimación del incumplimiento en el Impuesto general a las ventas durante el año 2008. Gerencia de Estudios Tributarios, Intendencia Nacional de Estudios Tributarios y Planeamiento. Lima: 2009.
- Solórzano Tapia, Dulio Leonidas, La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú (2013). Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)